

"PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO"
JUZGADO NOVENO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, MÉXICO

EDICTO.
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO
(NOTIFICACIÓN)

En los autos del expediente 515/2020, relativo a la **DECLARACIÓN DE AUSENCIA DEL SEÑOR JHONATAN TORRES LÓPEZ, PROMOVIDO POR BERNARDINO TORRES SANDOVAL**, se dictó auto de fecha cuatro (04) de septiembre de dos mil veinte (2020); en el que por medio de la publicación de tres edictos que se publicarán en el boletín Judicial, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", en las páginas electrónicas del Poder Judicial del Estado, de las dependencias del Poder Ejecutivo y de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México así como a la Secretaria de Gobernación del Estado de México, llamándole por tres ocasiones consecutivas y mediando entre ellas un plazo de diez días naturales, para que la persona cuyo paradero se desconoce se presente al Juzgado, Noveno Familiar de Tlalnepantla, en un plazo no mayor de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la ultima publicación, con domicilio en Avenida Paseo del Ferrocarril, entrada 85 Colonia Los Reyes Ixtacala, Tlalnepantla, México, para que se apersona por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se continuará con el presente procedimiento de declaración de ausencia.

Se expide el presente a los **diecisiete días del mes de diciembre de dos mil veintiuno**. DOY FE.

COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE MÉXICO

Abraham Jimenez
5156 22 FEB 17 AIO 55



COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE MÉXICO

PRESIDENCIA

RECIBO *Marlene Cortez*

FECHA *17/02/22* *12:43*



AUTO QUE ORDENA LA PUBLICACIÓN DEL EDICTO; CUATRO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. EXPEDIDO POR LA LICENCIADA FLOR ADRIANA HERNÁNDEZ BAUTISTA . PRIMER SECRETARIO.



SECRETARIO JUDICIAL
LIC. FLOR ADRIANA HERNÁNDEZ BAUTISTA.

